



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 830. Contratación

*Resolución de 19 de diciembre de 2011 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación de la contratación del servicio de seguridad de la sede de las Cortes de Castilla y León y seguridad externa de altos cargos, por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada. (Años 2012-2013, prorrogable) (Expte.: PA5/2011).*

En cumplimiento del artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

#### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA

**a) Organismo:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**b) Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros.

**c) Número de Expediente:** PA5/2011

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

**a) Tipo:** Contrato de Servicio.

**b) Descripción:** Servicio de seguridad de la Sede de las Cortes de Castilla y León y Seguridad Externa de Altos Cargos.

**c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:** Boletín Oficial de Castilla y León, número 198, de fecha 13 de octubre de 2011.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

**a) Tramitación:** ordinaria.

**b) Procedimiento:** abierto.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deberán soportar las Cortes de Castilla y León, asciende a 817.796,81 Euros bianuales más el 18 % de IVA (147.203,43 €). Suma: 965.000 Euros bianuales.



El valor estimado del contrato, según lo dispuesto en el artículo 76 LCSP, es de 1.635.593,62 Euros, correspondiente al presupuesto de licitación bianual, sin IVA, y en atención a las dos posibles prórrogas.

## 5. ADJUDICACIÓN

**a) Fecha:** Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 1 de diciembre de 2011.

**b) Contratista:** PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL GRUPO NORTE, PROSINTEL, S. A. CIF: A-47200852, con domicilio en: P.º Arco del Ladrillo, 90 2.ª Planta Oficina, 4, 47008, Valladolid, Tfno.: 902 37 00 07 y 983 45 70 74, Fax: 902 37 00 08 y 983 22 01 66, Número de registro de entrada 4703, fecha de registro de entrada 14/11/2011

**c) Nacionalidad:** Española.

**d) Importe de adjudicación:**

Presupuesto bianual:.....812.024,00 €

18 % IVA.....146.164,32 €

Suma.....958.188,32 €

24.048 horas/año de vigilantes de seguridad (a 13,25 €/hora). Personal 13,5 vigilantes seguridad y 4.300 horas año de seguridad externa (a 20,32 €/hora), 2 escoltas.

Importe hora por servicios extraordinarios .....14,58 €

18 % IVA.....2,62 €

Suma.....17,20 €

por ser la oferta más ventajosa, tal como se deduce de la valoración de los criterios de adjudicación que se acompañan como Anexos.

## 6. PLAZO DE FORMALIZACIÓN

De acuerdo con el artículo 140.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurridos quince días hábiles desde la remisión de la notificación de adjudicación se deberá proceder a la formalización del contrato.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en la Web de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 19 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## ANEXO

**Servicio de seguridad de la Sede de las Cortes de Castilla y León y seguridad externa de altos cargos (Años 2012-2013, prorrogables) (Expte: PA5/2011).**

### INFORME FINAL SOBRE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

**I) PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA PROSINTEL-GRUPO NORTE, RESPECTO A CRITERIOS NO EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE.**

CRITERIO 2.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OFERTADO: (SUMA PUNTOS)	18 puntos
CRITERIO 3.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL (SUMA PUNTOS)	16 puntos
CRITERIO 4.- OTRAS MEJORAS PROPUESTAS POR EL LICITADOR (SUMA PUNTOS)	5 puntos
<b>CRITERIOS NO EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE. Suma puntos</b>	<b>39 puntos</b>

**II) PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA EMPRESA PROSINTEL-GRUPO NORTE, RESPECTO A CRITERIOS EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE.**

<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>
1.- OFERTA ECONÓMICA DEL CONTRATO	55 puntos
2.- OFERTA ECONÓMICA DE LAS HORAS POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3 puntos
<b>CRITERIOS EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE. Suma puntos</b>	<b>58 puntos</b>

### RESUMEN DE VALORACIÓN CRITERIOS

<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>
<b>CRITERIOS NO EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE</b>	<b>39 puntos</b>
<b>CRITERIOS EVALUABLES MATEMÁTICAMENTE</b>	<b>58 puntos</b>
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>97 puntos</b>

A la vista de los resultados de la valoración, se recomienda proponer la adjudicación del contrato a favor de la empresa PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL GRUPO NORTE, PROSINTEL, S. A.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 29 de noviembre de 2011

Jefe de Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros  
Fdo.: Tomás de las Heras Alonso